

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 re. mos. 4 Ultr. y Est. 72 trm.
PROVINCIALES, 4 pesetas trimestres.
Cinco punto de suscripción. Rubio, num. 22.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios
convencionales. La correspondencia toda al
director gerente, calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXV. NUMERO 6185.

MADRID, DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23



EL EXCMO. SEÑOR

D. BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA, CONDE DE SANTAMARCA,

Caballero gran cruz de la real y distinguida Orden española
de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, ex-senador
del reino, etc., etc., etc.,

FALLECIÓ EN PARIS EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1874.

R. I. P.

Su esposa la Excmo. señora Condesa viuda de SANTAMARCA, sus
hijos los Excmos. Sres. Condes de PAREDES DE NAVA y demás parientes,
ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al
funeral que por el éterno descanso de su alma se celebrará en la
iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle de la Salud) el lunes 9
del corriente mes de noviembre, á las diez de su mañana, por lo que
recibirá un especial favor la familia del ilustre finado.

El duelo se despide en la iglesia.

GRAN CAPITAL.

El director del gran establecimiento
de préstamos, Espoz y Mina 7, D. An-
tonio Lorenzo, único dueño ya, contin-
úa al frente del mismo, con la activi-
dad que tiene justificada, dando dinero
sobre alhajas, papel del Estado, pape-
litas del Banco y de otras casas, la-
crando las garantías del que así lo de-
se; y el desempeño de estas se hace
en el acto, si no han vencido.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy confiere:
Los nombramientos de gobernado-
res civiles.

Un decreto admitiendo la dimi-
sión á D. Francisco García, segundo
secretario del gobierno civil de Ma-
drid.

Una circular del ministerio de
Gracia y Justicia dictando reglas para
la ejecución del decreto de 23 de octo-
bre último, concediendo amnistía
por delitos electorales.

La Memoria justificativa del pro-
yecto de división judicial del territorio
de la audiencia de Granada.

Por los decretos que hoy publica la
Gaceta referentes á la combinación de
gobernadores civiles y que anoché
adelantamos á nuestros lectores, se
admitió la dimisión:

A. D. Francisco Balaguer y Primo,
gobernador civil de Cáceres;

A. D. Martín Usceti de Ponte, de
Cuenca;

A. D. Ramón Izquierdo Cutayar, de
Orense;

A. D. Miguel Rodríguez Ferrer, de
Oviedo;

A. D. Alejandro Marquina, de Pon-
tevedra;

Y á D. Bonifacio Carrasco, de Tar-
agona.

Su nombre gobernadores civiles:

De Almería á D. Ramón Serrano y
Coello, que lo es de Lugo;

De Badajoz á D. Julian Vega, que lo
es de Huelva;

De Burgos á D. Martín Tosantes, que
lo es de Palencia;

De Cáceres á D. Leandro Pérez Cos-
cio, que lo ha sido de Castellón;

De Cuenca á D. Gaspar Tortajada
que lo es de Almería;

De Gerona á D. Constantino Gam-
bel, cesante de igual cargo;

De Guadalajara á D. Sixto Primo de
Rivera, que lo es de Guipúzcoa;

De Guipúzcoa á D. Constantino Ar-
mesto, que lo es de Gerona;

De Huelva á D. Fernando Fernández
Bobadilla, que lo es de Badajoz;

De Lérida á D. José Becerra Arme-
to, que lo es de Burgos;

De Lugo á D. Carlos Rodríguez Ba-
tista, que lo es de Zamora;

De Grenade á D. Santiago Ezquerro,
cesante de igual cargo;

De Oviedo á D. Joaquín Alvarez So-
tomayor, cesante también del mismo
destino;

De Palencia á D. Juan de la Cruz
Martínez, que lo es de Guadalajara.

De Pontevedra á D. Vicente Lozano,
cesante del cargo;

De Tarragona á D. Joaquín Conder,
también cesante;

De Zamora á D. Casimiro Nuet, que
lo es de Lérida;

Y de Zaragoza á D. Pedro Agustín
Herrero, cesante de igual cargo.

La circular del ministerio de Gracia
y Justicia, fecha 7 del actual, que hoy
aparece en la Gaceta, referente a la ejecu-
ción del decreto concediendo amis-
tia amplia y general á los responsables
criminalmente por delitos electorales,
contiene las siguientes disposi-
ciones:

1.º En las causas pendientes se
procederá á aplicar la amnistía de oficio
á instancia fiscal ó á petición de
los procesados, siendo oido en todos
los casos el ministerio público. La
providencia en que se resuelva sobre
la aplicación de la gracia se notificará
al ministerio fiscal y á la representa-
ción de los encausados; y si estos es-
tuviesen ausentes del juicio se les ha-
rá la notificación en estrados.

2.º Si la providencia fuera dictada
por un juzgado de primera instancia,
se elevará en consulta á la audiencia
del territorio después de poner en li-
bertad á los reos, caso de serles favo-
rable.

3.º Tanto el ministerio fiscal como
los procesados podrán alzarse para ante-
la audiencia del territorio en el tér-
mino de tercero dia de la providencia
á que se refiere la disposición anterior;
este recurso deberá mejorarse en el
término de 15 días, á contar desde la
fecha en que se notifique su admisión.

4.º Si la providencia sobre apli-
cación de la amnistía se hubiere dictado
por la audiencia, se dará recurso tan-
to á la parte fiscal como al procesado
para ante el ministerio de Gracia y
Justicia; para cuya interposición se
pedirá dentro de tercero dia testimonio
del dictamen fiscal y de la provi-
dencia. Este recurso deberá interponerse
en el mismo término de 15 días,
contados desde la fecha de la entrega
del testimonio, á cuyo fin se hará constar
este estremo en el mismo docu-
mento. También se dará este remedio
contra las providencias dictadas por
las audiencias en las apelaciones de

que se hace mérito en la disposi-
ción 3.

5.º Los términos señalados para in-
terponer y mejorar los recursos com-
enzarán a contarse, para los reos au-
sentes del juicio, desde el dia en que
fueren habidos ó se presentasen por sí
ó por legítimo representante, á oír la
notificación de la providencia dictada
sobre aplicación de la amnistía.

6.º Se procederá también á instan-
cia de los procesados, del ministerio
fiscal ó de oficio á aplicar la amnistía
en todas las causas terminadas en que
hubiere recaído condena por delitos
comprendidos en el decreto de 23 de octo-
bre último. Dictada providencia, se
librará certificación, que se dirigirá
por conducto de los gobernadores á
los jefes de los establecimientos penales
para que la comuniquen á los reos
y la cumplan en todas sus partes.

7.º Por este ministerio se resolven-
rán de plano y sin ulterior recurso los
que ante el mismo se interpongan con
arreglo á las disposiciones anteriores.

8.º Los tribunales consultarán á es-
te ministerio por conducto de sus pre-
sidentes cualquiera duda que se les ofrezca
al aplicar el decreto de amis-
tia.

Un telegrama oficial de la Habana
fechado el 3 del corriente y recibido
ayer, fija el precio del oro a 102.

Se halla vacante en la facultad de
ciencias, sección de físicas de esta uni-
versidad, una plaza de ayudante con
destino á las cátedras de química, do-
tada con el sueldo anual de 1500 pesetas,
que debe proveerse mediante exá-
men.

SEGUNDA EDICION.

En la última como en la anterior se-
mana han continuado, dominando, seg-
ún el Siglo Madero, entre los afectos
agudos, las anginas catárrales y algu-
nas, aunque escasas, flegmonosas, las
laringitis, bronquitis y algunas neumonías,
todas ellas, cediendo fácilmente
á los tratamientos apropiados: lo mis-
mo se ha notado en las erisipelas que
que toman en su mayoría la forma hie-
tenosa. Las lluvias de los primeros
días han hecho recrudecer los reuma-
tismos y ocasionado mayor incremen-
to en los padecimientos del sistema
nervioso.

Las enfermedades crónicas del apa-
rato digestivo, y muy especialmente
las del respiratorio, han aumentado en
gravedad, ocasionando la mayoría de
las defunciones: las tisis, bronquiecta-
sias, enfisemas del pulmón y las úlcera-
ras y neoplasias del estómago.

Las noticias recibidas de Bayona
dicen que el estado de salud del gene-
ral Lersundi era gravísimo.

El conocido periodista D. Carlos de
Arroyo ha terminado un notable tra-
bajo que, según hemos oido, llamará
la atención e introducirá grandes re-
formas en el régimen y gobierno de
los teatros de España.

Ha tomado posesión de su destino
de jefe del negociado de minas en el
ministerio de Ultramar, el Sr. D. José
González Lasala, ingeniero jefe de la
provincia de Santander, y cuyas rele-
vantes dotes le han hecho merecedor,
tanto firmemente en Santander, como
antes en Granada, del aprecio y consi-
deración de cuantas personas han te-
nido ocasión de utilizar sus servicios.

Ha sido nombrado dean de la iglesia
metropolitana de Valladolid, D. Felipe
Morales de Setién, y de una canonjía
en la de Tarragona, vacante por muerte
de D. Cenón Amandi, D. Nicolás Za-
balgoitia, prebendado de la catedral de
Ciudad-Rodrigo.

El Times, que aplaudía hace pocos
días las medidas y la conducta del go-
bierno español, ha publicado últi-
mamente un artículo censurando lo mis-
mo que antes alabó.

Se ha puesto á la venta una curiosa
biografía del célebre músico Carlos
M. Weber, escrita por el célebre se-
ñor Felzi y traducida por D. A. Riesco.

El brigadier del cuerpo de estado
mayor D. Miguel Fernández de la
Puente ha sido nombrado jefe de esta-
do mayor de la capitana general de
Granada.

Se ha concedido la gran cruz de San
Hermenegildo al brigadier D. Domí-
nico de Leon, y la placa de la misma
orden al teniente coronel D. Benito Ma-
rin.

La mayoría de los escritores públi-
cos de Madrid ha demostrado al se-
ñor Ferrer de Couto su aprecio, sus-
cribiendo una sentida manifestación
de cariño para él y para todos los pe-
riodistas de Cuba, Puerto-Rico y Nue-
va York, que han defendido y defien-
den la causa española. Sabemos que
muchos periodistas de Madrid que no
han podido firmar esa carta, se adhiri-
rán á ella con patriótico entusiasmo.

En los diarios de Sevilla leemos lo
siguiente, con respecto al robo del
cuadro de Murillo:

«Aunque el corte dado al cuadro,
visto desde la parte exterior de las
verjas de la capilla, parecía no tener
siniuosidad alguna, no es así, pues vis-
to de cerca se advierte que las tiene
en todo él, lo que se comprende bien
por cuanto es muy difícil realizar una
operación de esa clase con pulso firme
y seguro, dada la posición que ocupa
el cuadro y la que debió adoptar el
bárbaro autor de esa felonía, para ejec-
utarla.

Con respecto á las medidas que adop-
taron las autoridades, desde el mo-
mento que tuvieron noticia del suceso,
hemos oido decir que todas fueron
oportunas y energicas, y además de
haber prohibido que saliesen de la ciu-
dad viajeros, equipajes y demás obre-
tos que pudieran ocultar el fragmento
del lienzo robado, se practicaron por-
ciones de registros, comprendiéndose en
esta medida los buques que se hallan
en el río. En el acto se telegrafió al
gobierno y, según creemos, este ha
mandado aviso a todas las legaciones
y consulados de la nación en el estran-
jero.

La señora doña Josefina Coll, viuda
del coronel Vaxeras, nos ha escrito
una carta, rogándonos una rectifica-
ción respecto á la descripción ó relato
del entierro y horas fúnebres tribu-
tadas al bárbaro comandante militar de
Tafalla; pues si bien es cierto que el
propósito de dicha señora fué satisfa-
cer todos los gastos, como última de-
mostación del cariño que debía á la
memoria del padre de sus desgraciados
hijos, también lo es que no lo con-
sintió la estremada galantería é hidrá-
go desprendimiento del general Morio-
nes, que los ha satisfecho todos de su
bosque particular. No satisfecho el
general con tantos favores dispensa-
dos, cuando la infortunada viuda re-
gresó al lado de sus hijos desde Tafalla
á Castejón, siguió prodigándola to-
da clase de consideraciones, aten-
ciones y deferencias.

Hoy recibimos en CARTAS Y PE-
RIODICOS las siguientes NOTICIAS:

—MURCIA, 7.—

Ayer recibimos dos correos, prime-
ro el del 8, que llegó por la vía férrea,
con dos horas mas de atraso del que
produce la marcha establecida para
ahora, pues llegó á las cinco de la
tarde; por la noche, y por la linea de
Alicante, se recibió el correo del 4, y
queda ya con esto al dia este servicio.

—Las funciones benéficas que se
van á dar en el círculo Industrial ten-

drán lugar en las noches del miércoles
y jueves próximos.

—La Cruz Roja va tomando fo-
mento en esta provincia, y en su vista
se están creando comisiones en los
pueblos y asociándose muchas perso-
nas de los mismos.

—El gobernador interino salió ayer
mañana en el tren-correo ascendente,
llegando hasta Cieza, de donde regre-
só en el descendente. El objeto de este
viaje reconoce por motivo el inspec-
cionar la vía y cruce de trenes, de todo
lo cual ha dado conocimiento al go-
bierno.

—En la vía hay varios destaca-
mientos destinados á preservarla de un
ataque, y además está la columna Portillo
en Cieza con igual objeto.

—Merced á las gestiones del se-
ñor gobernador interino, es de esperar
que desde mañana se restablezcan
los trenes de mercancías y cesen los
incalculables perjuicios que vienen su-
riendo la industria, el comercio y la
agricultura, que nada puede espar-
tar.—Ayer se produjo un ligero inci-
endio en el gabinete fotográfico que
el Sr. García tiene establecido en la
calle de los Sitios. Afortunadamente,
habiéndose acudido enseguida y pres-
tándose los auxilios necesarios, se pu-
dió evitar que pasara el siniestro ade-
lante.

—En la sesión del martes último
se aprobó por el ayuntamiento el plan
para la iglesia que se proyecta erigir
en el término de Garrapinillos, donde
tanta falta hace á causa del aumento
de población de aquél barrio rural.

—La diputación provincial ha de-
clarado incursos en la multa de 25 pe-
setas á todos los diputados que no
asistieron ó no escusaron su presencia
á la primera sesión del periodo semes-
tral.

—D. Juan Caracena, que vive plaza del
Rastro, número 9 duplicado, sotabanco,
nos ruega insertemos lo siguiente:

—Para

Bruselas, 7.

El periódico la «Independencia belga» desmiente la noticia dada por un periódico legitimista de que el ministro de Alemania en Lisboa favorezca proyectos de unión ibérica.

La Bandera Española, cuya buena fe no ponemos en duda, porque no acostumbramos a decir ciertas frases que dañan a los que las usan, tiene la bondad de creer que no es buena la fe nuestra porque no hemos dicho que era del colega la noticia sobre quienes se atribuía la hoja anónima que ha circulado con carácter alfonso. Ya sabe el colega que es costumbre admitida y corriente la de no citar, precisamente, el nombre de cada periódico, de que se toma tal o cual noticia. Además, nosotros creímos que la Bandera, aunque en tono epigrafático, no hacía más que decir lo que en muchos círculos políticos se había dicho, y nos apresuramos a copiar su indicación. Esto sucede todos los días y siempre con la mejor buena fe. Por lo demás, guardese el apreciable colega los correctivos para cuando necesite corregirse, que alguna vez podrán hacerle falta.

Ha regresado á Madrid el Sr. Echegaray, con su hermano el Sr. Caunedo, cuyo estado de salud ha variado muy poco.

Hoy se ha verificado con la solemnidad de costumbre en la iglesia de San Isidro, la función religiosa costeada por el colegio de Notarios.

Para satisfacción de las personas interesadas, anunciamos al público que el vapor Santander, de la compañía A. Lopez, que salió de la Coruña el 16 de octubre con 1334 pasajeros entre individuos de tropa y particulares, llegó sin novedad á Puerto-Rico el dia 30 del mismo mes, continuando su viaje para la Habana.

El telegrama en que se da esta noticia añade que los cambios estaban el 31 de octubre á 130 Londres, oro 98.

Continúan animadisimas y con numerosa asistencia de socios, las sesiones de la Económica Matritense. Anoche leyó el Sr. Valduvi un extenso y notable informe sobre los amillamientos, que ha propuesto, del señor D. Félix Bona, y se acordó imprimirle para cuando se principie su discusión. La del dictámen redactado por el señor Martínez Ginesta, iniciador, así como otros señores socios, de la creación de una Revista, está dando lugar á una levantada discusión, habiendo anochecido tomado la palabra los señores don Javier Santero, Bona, Ginesta, Tello, Suárez y el muy elocuente orador señor Bosch y Fustegueras, quien pronunció un brillante discurso, apoyando la publicación de la Revista, la cual combatió el Sr. Ribera Delgado. Se seguirá la discusión el sábado próximo.

Dos periódicos, con iguales palabras, vuelven á decir ayer que se hablaba de convocar las Cortes. Nada ha ocurrido que haya hecho variar los propósitos del ministerio, que ya hemos dado á conocer. Por ahora no hay nada de Cortes.

Esta noche corresponden varios periodistas de los obsequiados hace pocos días por los Sres. Fornos, con un modesto banquete en el mismo restaurante á los galantes dueños del mismo.

Ha sido nombrado cónsul de España de primera clase en Hong-Kong don Enrique Guinart.

Esta mañana ha visitado al señor presidente del Poder ejecutivo el general Burgos.

El presidente del tribunal Supremo ha celebrado una conferencia esta mañana con el señor duque de la Torre.

Se van recibiendo en la dirección de Agricultura noticias oficiales de la constitución de las juntas provinciales.

Muchas administraciones de provincia han suspendido los pagos de varias atenciones, fundadas en la última circular del director del Tesoro, en la que se daban reglas para la formalización de aquellas. Segun nuestros informes, el referido documento ha sido mal interpretado por algunos jefes económicos, pues dicha circular dice terminantemente que se paguen los libramientos que procedan de haberes, atenciones urgentes de guerra y otras de carácter perentorio, y en cuanto á las demás deben, en un aviso previo al pago.

El presidente de la comisión del mapa geológico ha presentado al ministro de Fomento las memorias últimamente publicadas por aquel centro, á las que acompañan numerosas láminas relativas á la provincia de Zaragoza, Asturias y parte de Cataluña, así como el primer número del Boletín de la comisión de dichos mapas.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 7 (5 y 20 tarde). El Consejo de ministros se ocupó hoy del mensaje que el mariscal Mac-Mahon debe dirigir á la Asamblea Nacional en su reapertura.

Se había de modificar ministerial, en la cual, si se realizara, conservaría el duque de Decazes la cartera de Negocios extranjeros.

También se han verificado diferentes reuniones particulares pre-

paratorias de las elecciones municipales.

Las elecciones legislativas que deben celebrarse mañana despiertan vivo interés.

La carta de monseñor Dupanloup al Sr. Minghetti ha hecho impresión en las regiones diplomáticas.

El caballero Nigris espuso la estrafalaria que había causado el documento, y el Sr. Decazes contestó que lo desaprobaba completamente.

Se asegura que si el gobierno confirmara en la Asamblea la reprobación, el obispo de Orléans publicaría un folleto con el epígrafe de «Caso de conciencia», dirigido al rey de Italia.

Vuelve á anunciarla la próxima aparición de un nuevo manifiesto del conde de Chambord, como destinado a servir de regla de conducta á sus partidarios en el próximo periodo legislativo.

Montevideo, 6 (tarde).

Un gran temporal ha averiado los buques y el dique, haciendo difíciles las comunicaciones.

Buenos Aires, 6 (tarde).

El gobierno ha interrumpido el servicio de vapores.

Algunos periódicos dicen que el señor Sagasta conferenció anteanoche con los señores marqués de Molins y marqués viudo del Villar, alfoncistas muy caracterizados.

Parece que no tiene fundamento bastante la noticia de que los alfoncistas piensen en dar manifiesto alguno al país.

El Sr. Coll y Moncasi, que dijimos nosotros anoche estaba nombrado gobernador de una provincia, lo había sido en efecto; pero por razones particulares, y de acuerdo con él, quedó deshecho el nombramiento. Tampoco estábamos mal informados al hablar de los gobernadores de Ciudad-Real y Castellón.

En la solemne función religiosa á Nuestra Señora del Buen Ruego, celebrada hoy en San Isidro, ha oficiado el señor obispo auxiliar, asistiendo el presidente de la iglesia D. José Benítez. Una magnífica orquesta, dirigida por D. Vicente Arche y un numeroso y escogido coro han contribuido á la solemnidad. La concurrencia ha sido notable y numerosa, presidiendo el Sr. D. Emilio Bravo, presidente de la audiencia, y el oficial primero de la dirección del registro Sr. Moragas. El doctor Carrascosa ha pronunciado un discurso que ha cautivado la atención del auditorio.

En él ha aconsejado á sus oyentes que lleven la fe como escudo en sus manos, como antorcha ante sus ojos, y la conserven escrita en las puertas y pavimentos de sus hogares, según la frase del Deuteronomio. Ha hablado de la gran significación que el depositario de la fe pública tiene respecto de la familia, la propiedad y la sucesión, grandes fundamentos de la sociedad humana ante la fe y aun sin ésta. De aquí ha hallado oportunidad para tratar con suma delicadeza de los ataques á la propiedad y á la vida y aun del suicidio, haciendo deducciones trascendentales, y consignando de paso (recordando un crimen reciente) que la mujer, sin lazos morales que la contengan, reúne todo lo malo de la mujer y del hombre y se convierte en un monstruo. Sentimos que la falta de espacio no nos permita más detalles acerca de la notable oración del doctor Carrascosa.

Hoy han ingresado en la Central todos los correos de la Península y los extranjeros.

El general Ros de Olano, que ha estado enfermo estos días, ha podido salir hoy de casa y ha visitado al duque de la Torre.

Ha salido para Andalucía el Sr. Moragas, oficial primero de la dirección de la Propiedad y del Notariado.

Hoy ha debido salir para Cuellar, á petición del capitán general de este distrito, el ejecutor de la justicia, para ejercer sus terribles funciones en dicha población en la persona de los reos sentenciados por el asesinato de dos guardias civiles.

En la calle del Ave María han sido detenidos dos sujetos por una cuestión grave habida entre ambos, ocupándose uno de ellos una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido curado en la casa de socorro del primer distrito un sujeto al que ayer, en la calle de la Cruz Verde, causó un perro una fuerte mordedura.

El Sr. Useleti de Ponte ha fundado su dimisión del cargo de gobernador civil de Cuenca en haber ya cesado las circunstancias en que se hallaba dicha provincia cuando aceptó aquel puesto de confianza. Habiendo desaparecido los carlistas, hechos la quinta y normalizada la situación, el Sr. Useleti ha querido consagrarse al restablecimiento de su quebrantada salud.

Después de la función religiosa celebrada hoy en San Isidro, los señores que componen el colegio notarial de Madrid hicieron pasar á los invitados al nuevo local del colegio, en la misma calle de Toledo, piso principal de una casa que ocupa la señora duquesa de la Roca.

Los concurrentes fueron obsequiados con profusión de dulces y licores. El señor obispo auxiliar y el Sr. Moragas asistieron al buffet, así como un número considerable de distinguidas personas, entre las que tenía digna representación el bello sexo.

La empresa del Timbre, que por experiencia ha visto que se abusa de las administraciones de los periódicos en la remesa de sellos falsos por pago de suscripciones, parece que ha ideado el medio de servir de intermediaria en las provincias, facilitando la suscripción en sus espendurias, encargándose de pagar en Madrid á las empresas periodísticas en metálico.

Los generales Salamanca y Macías, recientemente ascendidos, serán destinados á otros distritos y se les espera en Madrid para dentro de unos días.

Anoche se verificó un robo en la calle de Segovia, número 23, cuarto 2º, consistente en 2000 reales en billetes del Banco, ocho monedas de cinco duros, otras en plata, un reloj de plata con cadena de oro, dos capas y otras varias prendas de ropa.

En la puerta parece que no hubo fractura, según hemos oido.

El ayuntamiento de León, en sesión extraordinaria, acordó ayer felicitar al gobierno por su última circular, ofreciéndole al propio tiempo todo su apoyo.

La prensa, al ocuparse de la obra del Sr. Pina Domínguez, le tributa unánimes elogios por la gracia y la facilidad que le distinguen. La Iberia, hablando hoy de esa producción de nuestro querido compañero, d'ce:

«Con un éxito tan satisfactorio como justo se estrenó anteanoche en el teatro Español una comedia en tres actos y en verso, original del señor Pina Domínguez, titulada *Dar en el blanco*. La risa no desaparece de los labios del espectador durante los tres actos. Todos los actores que toman parte en la citada obra están acertadísimos, sobresaliendo, como es natural, la innata Matilde. El Sr. Cataño nos hizo ver una vez más cuánto es su talento artístico, y con qué naturalidad y gracia da vida á esos tipos que puede decirse que él los ha creado, y para los que no tienen rival.

Anoche, segunda representación en el teatro Apolo del jugete *Dar en el blanco*, estuvo el teatro completamente lleno, celebrando el público, como la noche anterior, los infinitos ohios de la obra, y haciendo salir al autor al final del segundo acto.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo el debut de la eminente artista doña Amalia Ramírez, representándose la zarzuela *Catalina*. La señora Ramírez fue recibida con una salva de aplausos al presentarse en escena, distinguiéndose además en la ejecución de la obra la señorita Uriondo y los Sres. Landa, Miro y Soler, siendo el héroe de la función el Sr. Sanz, que cantó su parte con extraordinaria bravura y con un gusto y afinación tales, que enusiasmó al auditorio, haciendo prorrumpir varias y repetidas veces en frenéticos aplausos y gritos de entusiasmo. La zarzuela *Catalina* ha sido puesta en escena por la empresa del teatro de Apolo con grandísimo lujo y aparato. Las decoraciones, de los Sres. Ferri, Busato y Bonardi, son preciosas; y los trajes, del Sr. Paris, ricos y elegantes. La entrada un lleno completo.

Los artistas contratados por la anterior empresa del Gran Teatro de Cádiz, se han constituido en sociedad para seguir funcionando por su cuenta. Los espectáculos darán principio el sábado 7 del corriente por todo el presente mes.

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento presentará la junta de tenientes de alcalde el informe, para su aprobación, sobre adquisición de uniformes, en pública subasta, para los agentes municipales. La comisión de Hacienda propondrá también una variación en la forma de retribuir á los comisionados de apremio, la de Obras, acerca de la construcción de una cerca en el mercado de ganados, y además otras comisiones varios asuntos de escaso interés.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores que se ha establecido en Madrid el conocido médico don Rafael Diaz Quintero.

Se ha encargado de la inspección de provisiones de Madrid el comisario de guerra de primera clase D. José Requena y Lopez; de la administración de provisiones el oficial primero don Zoilo Arturo Deo, y de auxiliar de la misma el oficial segundo D. Juan Sanchez Cobisa.

Las rentas de tabacos y de loterías han tenido un aumento de consideración sobre la cantidad presupuestada en el mes de octubre último.

El señor marqués de Manzanedo nos ha dirigido la siguiente carta que con mucho gusto insertamos:

«Señor director de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: He leído en un periódico que, de resultados de desavenencias surgidas en el centro Hispano-ultramontano, ha renunciado el cargo

de presidente de dicha patriótica asociación. Ni tengo noticia de que en ella hayan surgido desavenencias de ninguna clase, ni he pensado en renunciar un cargo con el que me honra, que honra y muy grande es para un leal español presidir una asociación que, completamente desligada de toda afición de partido, se ocupa solo y exclusivamente de cuanto puede contribuir á la conservación de la integridad nacional y á la pacificación y prosperidad de las Antillas.

Soy de Vd. muy atento y seguro servidor Q. B. S. M., El marqués de Manzanedo.

Madrid, 7 de noviembre de 1874.»

En Burgos ha sido puesto en capilla un soldado por deserción. Se gestiona el indulto.

La diputación provincial de Orense ha dado ya principio á sus tareas en este segundo periodo semestral.

Pasa de 200 millones el valor de los efectos timbrados que la fábrica ha facilitado á la empresa, en el corto tiempo que tiene á su cargo la expedición de aquellos, lo cual hace creer que los valores tienen un aumento considerable.

Se han presentado al ministerio de Hacienda algunas proposiciones de anticipos al Tesoro.

De mañana a pasado publicará la Gaceta el decreto que hace días anunciábamos, modificando la tarifa de consumos en la parte referente á cereales.

Son muchos los desertores del batallón número 19 de la reserva de Galicia que se van presentando á las autoridades para ingresar en el cuerpo.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa sin descanso, con la actividad que le es propia, en ultimar algunos trabajos de gran importancia referentes á la organización de las audiencias y á la ley orgánica del poder judicial.

El cónsul general de España en Quebec, D. Mariano Alvarez, ha sido nombrado encargado de negocios en el Japón, y para el consulado que deja vacante, el conde de Premio Real.

Se ha dispuesto que lasbridas ó placas de unión de hierro forjado para ferro-carriles adeuden por la partida 26 del arancel.

La renta de aduanas en Manila ha tenido un aumento en el año económico de 1873-74 de 10285 pesos.

Se designa para el cargo de interventor del distrito de Castilla la Nueva al subintendente militar D. Mariano Lanzarote y Thomas, en reemplazo del Sr. Benedicto, que pasa á formar parte de la junta superior económica de seguridad militar.

Hoy ha fallecido en Madrid la virtuosa madre del aplaudido autor dramático D. Pedro Marquina. Le acompañamos en el intenso dolor que tan sensible pérdida lo habrá producido.

También ha fallecido esta mañana á consecuencia de una breve enfermedad, nuestro antiguo compañero y particular amigo señor D. Amilao Ayllón, director que fué de la Crónica de ambos mundos.

Enviamos el pésame á su desconsolada y virtuosa hermana.

Esta tarde se ha verificado, ante una numerosa y escogida concurrencia, el primer ejercicio escolar por los alumnos de la escuela de Música y de la academia en el presente curso. Han tomado parte las clases de solfeo, piano y canto, habiendo desempeñado muy bien su cometido.

Ha llamado la atención una innovación hecha en estos ejercicios, cual es la lectura de repete por los alumnos y alumnas de las clases de solfeo, como asimismo la ejecución en igual forma de una pieza por los alumnos de las clases de piano.

El 4º del actual tuvo lugar la inauguración de la escuela de agricultura que el señor conde de Peracamps ha establecido en Aranjuez con auxilio de los profesores Sres. D. Luis Alvarez Albistur, D. Manuel Helguero y D. Miguel Delgado Ureña.

La importancia de este establecimiento la prueba la excelente acogida que entre los propietarios, sociedades económicas y corporaciones populares ha tenido.

Hay quien atribuye á los alfoncistas el propósito de publicar no uno sino tres manifiestos firmados por distintas agrupaciones sociales.

Los gobernadores de Ciudad-Real y Castellón continúan en sus puestos, aunque ancho digimos que cambian de destino.

Llamamos la atención del señor alcalde primero sobre la conveniencia de concluir de una vez el desmonte que se está verificando en las afueras de la puerta de Santa Bárbara, porque parece muy extraño que se limite á la vía puramente de tránsito de carruajes, sin tocar los pasos laterales, lo cual perjudica notoriamente tanto al ayuntamiento como á los propietarios de los terrenos comprendidos en esa zona.

El ayuntamiento acordará en breve que se abran las calles de los Campos Elíseos. A este objeto ha conferenciado hoy con el señor marqués de Sardoal una comisión de los dueños de aquellos terrenos.

Han sido nombrados oficiales de las secciones administrativas de Murcia D. Justo Ortega, de Logroño D. Valentín Sagrado, de Soria D. Nicolás Santafé y Arellano, de Albacete D

ción, llevando consigo todas las piezas de artillería.

El capitán general de Castilla la Vieja participa que la columna de Aller capturó dos carlistas, y se habían presentado siete á indulto.

El de Navarra da conocimiento de la presentación de otros cuatro carlistas, y el de Burgos de haberlo verificado tres con armas en Bribiesca.

Un despacho de Hendaya, fecha del dia 2, que publica la *Liber*, dice que los defensores de Irun incendiaron la estación de Irun á hora avanzada de la noche ó fin de impedir á los carlistas ocuparla como un puesto avanzado. La estación estaba situada en las avenidas de la población, a medio kilómetro de la cabecera del pueblo sobre el Bidassoa, entre Hendaya e Irun.

Los carlistas, establecidos en las alturas vecinas de Irun, habían tratado de apoderarse de la estación el dia 1., pero fueron rechazados por los migueletes. La estación quedó enteramente destruida. Durante toda la mañana los fuertes de Fuenterrabia dirigieron bombas sobre los campamentos y las casas carlistas.

Otro despacho fecha del 3 anuncia que el general Ulio diribirá las operaciones contra Irun y Fuenterrabia. Añade que en la noche anterior habían pasado el Bidassoa 18 cañones y un batallón de refuerzo carlistas, tomando posición en las inmediaciones del monasterio de San Martín. Esperábase una acción.

La Civilización, haciendo cargo de ciertos rumores circulados sobre operaciones militares en Cataluña, declara que no tienen fundamento.

En círculos oficiales se ha dicho que la causa formada al cabecilla Lozano continúa instruyéndose con la mayor actividad, y que la sentencia que en ella recaiga será ejecutada en el acto.

Por un carlista hecho prisionero en Segorbe se sabe con certeza que Rada ha desembarcado en Vinaroz y que Dorregaray se halla oculto en uno de los pueblos franceses próximos á la frontera.

Dicen la *Epoca*.—La causa carlista ha llegado á su apogeo, y por más dinero que la ofrezcan los simpatizadores, no resucitarán su esfera de acción. Unicamente si otra vez se volviera á situaciones en que peligrara el ejército o se diera aliento á las ideas disolventes, podrían ser posibles para el carlismo nuevos reclutamientos.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación los siguientes despachos:

Castellón, 7 (4 las ocho y 42 minutos de la noche), recibido el 8 á las diez y 7 minutos de la madrugada).—Gobernador civil á ministro Gobernación.—Se han presentado á indulto 12 carlistas con armas procedentes de las facciones de Cucala y Sierra Morena.

El espíritu liberal en esta provincia se levanta tanto como se abate el de los carlistas con la activa persecución que les hacen las columnas.

Hendaya, 7 (á las siete de la noche y recibido en Madrid á las siete y 33 minutos de la noche).—El cónsul al ministro de Estado:

Los carlistas no han disparado un solo tiro hasta esta hora, que han dirigido unos cuantos al fuerte de Menéndez. La mayor parte de las fuerzas carlistas que sitiaban á Irun, y cuatro batallones más, se han corrido por la senda de Gudeusqueta y Lignos hasta el cabo de Higuera, con objeto, sin duda, de impedir el paso al general Loma.

Hoy se ha dado por seguro que don Carlos había entrado en Francia, con referencia á un telegrama recibido anoche.

Dicen de Valencia con fecha 27:—A las once de la mañana llegó ayer a Sagunto la brigada Guardia, que ya hemos dicho que pasa á los pueblos de la Plana.

De Cádiz se remitieron al ejército del Centro 12 cañones de ochenta centímetros, y de Trubia 2500 granadas.

Dicen de Valencia que no se confirmaba la muerte del hijo de Cucala en el combate de Villafranca, pero nuevas noticias nos permiten añadir que si bien no se asegura que haya muerto, se insiste en que fué gravemente herido, aludiendo cartas de aquellas montañas que el dia 30 se le admisieron con gran aparato los Sacramentos en Villafranca, donde estaba moribundo.

La facción Cucala trata de ganar nuevamente el Maestrazgo; anteayer se dirigió por el pueblecillo de Pavias hacia Montan; pero sin llegar á esta villa, torció en busca de Arañuel y Cirot, con objeto de cruzar el río Mijares.

En el ataque que á la facción mandada por el hijo de Cucala dió la brigada Dabán en Villavieja, tuvieron los carlistas cuatro heridos.

Ayer llegó á Valencia el batallón del regimiento de Castrejana, procedente de la brigada La Guardia, y que marcha al Norte, donde se halla el otro batallón del mismo cuerpo. En cambio es esperado del Norte un batallón de Cuenca, hasta cuyo arribo no saldrá el de Castrejana.

Este último ha traído a Valencia 23 prisioneros, de los cuales hay 16 de Cortés, seis de Villahermosa y uno de Caudiel, el cual era comandante de Segorbe y se encuentra ligeramente herido.

Hacemos diferentes comentarios sobre la entrada de D. Carlos en Francia esponiéndose á que le internen, lo cual podría probar ó que cuenta con la seguridad de que las autoridades francesas no han de molestarlo ó que se ha hecho acompañar hasta la frontera por numerosas fuerzas a pretesto del ataque á Irun.

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondentes la siguiente carta:

Castellón 4.

Ayer á las nueve de la mañana salió el bravo coronel señor Plasencia con las fuerzas del ejército de guarnición en esta, con ánimo de atacar á los carlistas, que desde las siete de la noche anterior estaban en Burriana, Villareal y Almazora, de lo que no se tuvo aquí conocimiento la misma noche, por haber cercado los carlistas los pueblos antes de penetrar en ellos.

Apercibidos los carlistas de que se disponían á salir en su persecución, huyeron hacia Bechí sin ser posible darles alcance.

Regresó la columnita, y á las cinco de la tarde salió de nuevo, pues se tuvo noticia de que la brigada Dabán los había batido y se salía para cortarles la retirada, pero los carlistas optaron por la sierra antes que por el llano. Ya las nueve y media de la noche regresó el activo señor Plasencia con las fuerzas de su mando.

Al salir las tropas de esta ciudad, tanto por la mañana como por la noche, la Milicia ciudadana prestó las guardias y estuvieron todas las compañías sobre las armas dispuestas á la salida.

Al anochecer creyó el Sr. Plasencia conveniente que fuerzas de la Milicia ocupasen el barranco de Fraga, el río Seco y otros puntos, por si algunos carlistas intentaban retirarse á Borriol por esos pasos.

Los batallones carlistas vizcaínos, así que supieron que el general Villegas había entrado en Valmaseda, se apresuraron á retirarse aun más de lo que estaban de aquel pueblo.

La estancia del general Villegas con 6000 hombres y 400 caballos en Valmaseda, ha desconcertado á los carlistas.

El celoso y por todos querido señor Acuña, gobernador civil, se dirigió á los milicianos, y después de algunas patrióticas palabras les dijo que los que estuviesen conformes en salir al campo á cortar la retirada á los carlistas en caso que intentasen huir por este término, que diesen un paso al frente.

Todos le dieron, y vencieron calurosamente al gobernador civil, marcharon á sus casas en busca de las mantas y al poco rato estaban dispuestos para marchar al punto que se designó á cada compañía.

Los carlistas por desgracia no huyeron por aquí y su estancia en Almazora, Villareal y Burriana no ha sido nada halagüeña, pues además de llevarse cuantos cuartos han podido en Burriana, ha habido ocho horas de saqueo, pero verdadero saqueo.

Los jefes carlistas eran Cucala padre e hijo y Vizcarro. Las fuerzas, más de 2000 hombres.

El general Moriones sigue en Olite.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, pademos asegurar á nuestros lectores que el general Loma se dirigió anteayer á Fuenterribia, desde donde salió para Irun, penetrando solo con sus ayudantes y permaneciendo el tiempo indispensable para enterarse del estado de la plaza. Como digimos ayer, hizo su entrada en Irun á las cuatro de la tarde, marchando momentos después para San Sebastián, en cuyo punto ha esperado al general en jefe del ejército del Norte, que salió ayer mañana de Santander para aquella capital. A la hora que escribimos estas líneas no se había recibido noticia oficial de la llegada de Laserena á San Sebastián, pero esto no tiene nada de estrafola, en razón á que la noticia ha de ser comunicada por Hendaya á la llegada del vapor que le conduzca.

Dicen de Bilbao que Dorregaray se hallaba el 6 en Bermeo.

Los carlistas que sitiaban á Irun se han repliegado á puntos determinados, sin que, al parecer, hayan abandonado el propósito de seguir hostilizando aquella plaza.

En todo el dia de ayer solo hicieron los carlistas ocho disparos de granada al anochecer, desde la batería mas lejana al oriente de la población, y con tres piezas de campaña que volvieron a colocar después de haberlos retirado. Durante la noche hemos tenido tranquilidad completa.

El general en jefe del ejército del centro sigue en Teruel, si bien las brigadas de su ejército recorren sin ninguna dificultad todo el maestrazgo, que puede considerarse ya como límite de facciones.

Las provincias de Albacete, Murcia y Alicante están hoy limpias de facciones, gracias á la actividad de la columna que manda el general Carbó.

De una carta del Alcalizán fechada el 6, que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

El golpe de Villafranca del Cid, donde fueron escarmecidas todas las facciones de Aragón y Maestrazgo; la destrucción de los centros carlistas, y entrada de las tropas del gobierno en Vistabella, Villahermosa, Cantavieja y otros pueblos situados en el corazón del carlismo donde hacia cerca de dos años no habían visto un solo soldado, no solamente ha desconcertado á aquellas sagas de sus sospecciones, si que también el país que las protege va perdiendo mucho de sus ilusiones.

La partida de Gaminudi llegó ayer tarde á Alloza, destacando una compañía á Lécera, y pidiendo 3000 raciones de pan, carne y vino á Albalate del Arzobispo.

El 4 lo hizo el brigadier Despujols á Mas de las Matas, dos horas después de haber salido el batallón de Madrid y otro crea de Segarra.

Acabó de entrar en esta ciudad una avanzada de caballería anuncian do el próximo arribo del mencionado brigadier con las fuerzas á sus órdenes.

Dicen de Morella, que de los 38 carlistas presos conducidos á aquella plaza después de la acción de Villafranca, había sobre unos 26 heridos de sable, lo cual viene á confirmar lo sangriento y empeñado del combate y el papel principal que en él jugó la caballería, á cuya frente se puso mas de una vez

tas de las Encartaciones, que huyen con apena se presentaron las avanzadas del ejército. El general impuso al pueblo de Valmaseda el pago de 20000 reales y 20000 duros, y salió después de cobrarlos llevándose á varios carlistas importantes prisioneros.

La rapidez con que se ha llevado á cabo la operación del ejército sobre Irun, según telegrama de las diez de la mañana de hoy, ha producido como resultado inmediato el levantamiento del sitio. No solo ha cesado por completo el fuego de la artillería enemiga, sino que ha desaparecido el grueso de las fuerzas, llevándose las piezas y dejando solo pequeños grupos en los puestos en que han estado, siempre antes de intentar el sitio. Siete mil espectadores franceses han presenciado desde la orilla derecha del Bidassoa el alarde de fuerza del carlismo contra una guarnición exigua aunque decidida. Han podido convencerse de que el solo anuncio del movimiento de las tropas liberales ha abuyulado á los carlistas, que no tenían más importancia que la del número y los formidables accidentes del terreno en que operan.

Dicen de Bilbao que Dorregaray se hallaba el 6 en Bermeo.

Los carlistas que sitiaban á Irun se han repliegado á puntos determinados, sin que, al parecer, hayan abandonado el propósito de seguir hostilizando aquella plaza.

En todo el dia de ayer solo hicieron los carlistas ocho disparos de granada al anochecer, desde la batería mas lejana al oriente de la población, y con tres piezas de campaña que volvieron a colocar después de haberlos retirado. Durante la noche hemos tenido tranquilidad completa.

El general en jefe del ejército del centro sigue en Teruel, si bien las brigadas de su ejército recorren sin ninguna dificultad todo el maestrazgo, que puede considerarse ya como límite de facciones.

Según noticias oficiales recibidas hoy en Madrid, la internación de los carlistas continúa haciéndose en Bayona. Entre las personas internadas recientemente figura el Sr. D. Santiag o Lirio.

Esta tarde no se ha facilitado á la prensa ninguna noticia en el ministerio de la Guerra.

SALUD A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revuelta*, *arriba Dr. Barry, de Londres*. Desde hace 28 años ninguna enfermedad resistió á esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, bigado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, tanto que, las hidropesias, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarrea, insomnio, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, crupes, vómitos, vómitos después de comer y avudante durante el embarazo, diabetica, malancas, desacalmio, agotamientos, reumatismo, gota, palidez y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandara gratis y franqueado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre las cuales, hay certificados del profesor doctor Wurzer, doctor T. Beneke, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania) del doctor Livingstone, doctor Manuel Saenz de Tejada de la universidad de Córdoba, doctor Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Dédé, Dr. Uré de la condesa de Castelsturart, la marquesa de Bréhan, así que de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas.

En casa de Dr. Barry y C. Valverde, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

DIARIO Y GUIA DE MADRID PARA MANANA LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1874.

ALMANAQUE.

SANTO DE MANANA.—San Teodoro mártir y la Dedicación de la iglesia del Salvador ó sea San Juan de Letrán en Roma.

Sol, sale 6:39, se pone á las 4:49.—Luna nueva, sale á las 5:19 mañana.

Temperatura máxima de ayer 18°, mínima 9.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

Santa María.—Jubileo de las Cuarenta Horas.—Novena á la virgen de la Almudena, á las diez misa mayor con sermon, orador D. Félix Amor; por la tarde ejercicios, orador D. Mariano Yagüe, terminando con procesión de reserva.

Terminan las novenas á las Animas Catarravas.—Orador D. Pedro Carrascosa.

San Pedro.—Idem id. D. Ramón Garamendi.

Loreto.—Id. id. D. Jaime Cardona.

San Andrés.—Id. id. el P. Montalban.

Oriitorio del Espíritu Santo.—Id. id. el Sr. Carrascosa.

San Antonio del Prado.—Id. id. D. José García Romero.

San Ildefonso.—Id. id. D. Andrés Ceñorio.

Continuan los sufragios por las Animas en pena.

Monserrat.—Orador, el P. Montalban.

Círculo Calzado.—Id. D. Manuel Uribe.

San Ignacio.—Id. D. Juan Manuel Vidaurre.

Niños de Leganés.—Id. D. Juan Manuel Carrión.

Don Juan de Alarcón.—Id. D. Antonio Milan.

San Luis.—Novena á Nuestra Señora

BOLETIN MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Parada provincial de Guadalajara.—Jefe de dia: señor coronel del A.º a pie, D. Manuel Alarcón.—Visita de Hospital: Alcalá, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: España, primer capitán.—Traje de diario.

—El general gobernador, Sainz del Court.

LLAMAMIENTOS.—Por el gobierno militar, a D. José Fernández Figueroa, capitán de infantería.

—Por la fiscalía militar, a Gil García Llano, soldado licenciado de ingenieros.

AVISOS OFICIALES.

CAJA DE DEPOSITOS.—Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872.—Boleto 40 de sortejo y ultima de dicha amortización, que comprende las

TRIBUNALES.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

—Por el del Centro se previene haberse notificado por cédula la sentencia de reparate mandando seguir la ejecución contra D. Antonio García Montearroyo.

—Por el del Congreso se cita á doña Josefina Muñoz y Fernández para contestar á una demanda

AVISOS GENERALES

PARA LLEVAR LOS LIBROS Y la correspondencia de una casa de comercio, se necesita un escribiente con buena forma de letra. Se exigen diez horas de asistencia y se dan 12 rs. diarios.

Las muestras de letra y las señas a donde se ha de contestar, caso necesario, se dirigirán por el correo interior a D. Jaime Rosello, Madrid.

PROFESORA EN PARTOS. TIENEN habitaciones reservadas para señoritas embarazadas. Tudescos, 21, pral.

SE ADMITEN HUESPEDES. OBSERVANDO buena conducta. Jacometrezo, 71, 8.

SOLDADO, 10, BAJO; AMA DE SCRIA con buena leche.

A CABO DE LLEGAR Y SE VENDE un buen tronco de caballos españoles, castaños, cinco años y buena alzada, amestrados. Atocha, 127, cuadras de Moreno.

UNAS SEÑORITAS DE UNA ESMERADA EDUCACION dan lecciones de francés, música y labores. Santa Clara, núm. 3.

SE ADMITE UN HUESPED. MOLINO de Viento, 14, 3. Izqda.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. A San Hermenegildo, 22, pral.

LIQUIDACION.

1000 añadidos de pelo de 20 a 200 reales; 1000 trenzas de 10, 30 y 40; crepes de todas clases para rellenos. Comercio de sedas, calle Mayor, 30.

CEDE SALA Y ALCOBA, CON ASISTENCIA ó sin ella. Fuencarral 40, esquina a la del Colmillo, tienda, darán razón.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y CABALLERIA, 60 reales al mes. Estrella, 11, pral.

GRAN LOCAL EN LA CALLE Real, 1, triplicado, se arrienda uno para taller ó cochera, capaz para 10 ó 12 coches, con agua y un gran patio. Razón, Desengaño, 22, 3. —

GRAN OCASION.—SE TRASPASA la pastelería, plaza de la Cebada núm. 6.

LEVANTADO

el depósito de un embargo procedente de una gran casa comercial de provincia por suspensión de pagos y según fallo de la junta liquidadora, se rematará en venta pública desde mañana lunes, de nueve a cinco, por el perito tasador y depositario, una gran partida de lienzos, puro lino, en todos anchos, medias, calcetines, mantelerías, cortinas, colchas, artículos de sedería, camisas, enaguas y peinadores, salida para teatro, géneros de punto ingleses, madaplanas franceses, medias y calcetines, tapabocas, mantas de viaje, artículos de piel de Rusia, corbatas, pañuelos de seda, camisas y cazoncillos para caballeros, y otros muchos artículos.

Para evitar se confunda esta venta con otras, se ha procurado un establecimiento formal, cuyo dueño, como otro de los acreedores, se ha prestado gustoso a celebrarlo por corto número de días.

El local destinado a la venta

CARRERA DE S. GERÓNIMO NÚM. 27.

ESQUINA A LA CALLE

DE SEVILLA

y frente a la

DEL PRÍNCIPE.

Horas de venta de nueve a cinco de la tarde.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y de los párpados, manchas, uñas, dolores y lagrimeo. Frascos a 24 y 14 rs. Ruda, 15, botica, y Pontejos, 6.

SE ALQUILA UNA ALFOMBRA

Ó de moqueta y varios muebles.

Plaza de Oriente, 7.

MUCHO OJO!

COMERCIALES.

Hay una partida de corbatas alta novedad; diversidad de gustos en colores y negras para caballero y señora.

Se cederán todas juntas ó por partes, según convenia al comprador, siempre á precios muy convenientes.

Fonda de Barcelona, cuarto numero 6.

JARDINES, 31, PISO 2., IZQDA., se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

PIANO.—SE VENDE UNO VERTICAL, barato. Travesía de la Parda, 6, pral. decha.

FUENCARRAL, N.º 10. LEGITIMA

Agua de Seltz de «La Deliciosa».

MONEDA POR AUSENCIA.—

Isabelia Católica, 25, pral. izqda.

SE VENDE UNA BERLINA, UN

Dique, en caballo y guarnición.

SE ALQUILAN VARIAS HABITA-

CIONES. Preciosados, 6, entresuelo.

COMO LOUVRE,
2, FUENCARRAL, 2,

entreuelo.

Siempre ofrece lo que tiene seguridad de cumplir, hemos suspendido el anunciar nuestra

NOTA DE PRECIOS

por haberse concluido algunos de los más indispensables artículos.

HOY

que ya estamos abundantemente surtidos de todos ellos, nos apresuramos a ponerla para conocimiento de todos y en particular de los consumidores que de provincias nos tienen hechos pedidos, a los cuales vamos a dar cumplimiento inmediatamente:

A 9 rs. camisas de hilo para señora

A 5 rs. camisas de percal fino.

A 5 rs. pantalones de id. id.

A 9 rs. enaguas de id. cumplidas.

A 12 rs. peinadores adornados.

A 5 rs. gorras de dormir superiores

A 4 rs. juegos de cuellos y puños.

A 30 rs. refajos de piqué inglés.

A 8 rs. calzoncillos hilo puro.

A 4 rs. camisetas punto finas.

A 3 rs. fundas de almohadas.

A 18 rs. sabanas hilo sin costura.

A 26 rs. colchas piqué inglés.

A 30 rs. id. de punto crochet.

A 17 rs. mantelerías 6 cubiertos.

A 44 rs. id. adamascadas.

A 8 rs. 1/2 d. medianas sin costura.

A 8 rs. 1/2 d. calcetines finos.

A 6 rs. 1/2 d. pañuelos hilo id.

A 9 rs. 1/2 d. servilletas finas.

A 18 rs. 1/2 d. toallas de hilo.

A 30 rs. 1/2 d. id. apeladas.

A 30 rs. 1/2 d. adamascadas.

A 10 rs. 1/2 id. cuellos de hilo.

A 16 rs. 1/2 d. punios de id.

A 7 rs. tela ancha, para sabanas.

A 8 rs. id. para camisas.

A 2 rs. madapolan fino.

A 3 rs. pecheras de hilo id.

A 3 rs. alforjas de cortina.

A 60 rs. morillas para señoras.

EL LOUVRE,

2, FUENCARRAL, 2,

CASA ESTRARENA.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES

de todas clases, sillerías de

dámaso raso, reyes y cretones de

última novedad a precios desconocidos. Travesía de Trujillo, 2, pral.

SE VENDE UNA CASA DESTINA-

DA a fabrica de fundición en las

afueras de la puerta de Bilbao, ca-

lle Real de Chamberí, número 3;

que comprende 7900 pies y fué de

Groussell y comp.

Dará razón del precio el notario D. José García

Lastrilla, calle de la Cruz, núms. 3 y

7, cuarto segundo.

ELABORACIONES, HERNIAS O

RECHIURADURAS. Curación con los

infalibles parches Ribe, Horno de la

Mata, 17, pral. De 12 a 5.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL BRETON

DE LOS HERREROS, falleció el

día 8 de noviembre de 1874.

Su desconsolada viuda, madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las nueve de la mañana del lunes 9, desde la parroquia de San Martín al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Por disposición del

fallecido no se reparten esquelas.

CONFIRMACION.

Manifestó gustoso al Dr. García, que con sus admirables pastillas

me ha curado una tos de 14

años de antigüedad, que se resistió

á todos los remedios conocidos,

inclusas las Pastillas de Bel-

met. Al propio tiempo ha conseguido desenterrar una constipación habitual, destilación y cargazón cerebral, por todo lo cual le está agradecidísimo su affmo. S. S. Francisco Azuza del Río de Campones.—Avila, 9 de setiembre de 1874.

SE COMpra

PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano, Crédito Co-

mercial, títulos de sisas, bonos y

cupones. Dirigirse a Manuel Mo-

saculá, calle de la Victoria, 7, os-

critorio.

FOTOGRÁFIAS DEL CUADRO

de San Antonio, de Murillo, que

acaba de ser robado en la cate-

dral de Sevilla. Se venden en casa

de J. Laurent y compañía, Carre-

ra de San Gerónimo, 39.

SE DESEA SABER DE DON IG-

NACIO GARCÉS y Oliván por un

asunto, que á dicho señor interesa.

Amaniel, 18, 2. Izqda.

FRANCES DE VIVA VOZ.

Sistema exclusivo del profesor

Sampol. En 100 lecciones se apren-

de a hablar, leer, escribir y traducir

con toda perfección, sin grama-

tica ni conjugaciones, ni nin-

gun libro. Se abren nuevos cur-

tos el 10 por mañana y tarde. Ma-

dama Sampol enseña a las señoras

por el mismo sistema. Costanilla de Capuchinos, 5, 2. Izqda.

MA PARA CASA DE LOS PA-

DR. Concepción Geronima, núm. 27, almacén de papel.

MA PARA CASA DE LOS PA-

DR. Concepción Geronima, núm. 27, almacén de papel.

MA DE CRIA PARA CASA DE

Los padres. Paloma, 15, pral.

MA DE CRIA PARA CASA DE

Los padres. Arcos de Santa María, 3, bajo.